



CONSULTA GLOBAL

GINEBRA, 14 - 16 DE OCTUBRE DE 2015

RESUMEN DE LA COPRESIDENCIA

Debido a la creciente magnitud de las necesidades humanitarias en todo el mundo y a un panorama humanitario cada vez más complejo, el Secretario General convocó la primera Cumbre Mundial Humanitaria de la historia, que se celebrará en Estambul, Turquía, los días 23 y 24 de mayo de 2016. Como culminación de un proceso inclusivo de múltiples partes interesadas que duró dieciocho meses y contó con la participación de más de 23 000 personas en más de 151 países, se llevó a cabo la consulta global en Ginebra, Suiza, del 14 al 16 de octubre de 2015. El Gobierno de Suiza acogió la consulta global y la copresidió con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCAH).

El objetivo principal de la consulta global fue establecer las bases para una Cumbre Mundial Humanitaria exitosa al ofrecer una oportunidad para que las diferentes partes interesadas debatieran y mejoraran las propuestas presentadas en el informe de síntesis, y capturaran nuevas ideas. Marcó la fase siguiente de preparación y sirvió como punto de partida para la Cumbre. El objetivo era contribuir a una visión emergente para la Cumbre y generar una comprensión común respecto del proceso que precedía a Estambul.

La reunión contó con 1194 participantes de 153 países, en representación de Gobiernos, organizaciones regionales, organismos de las Naciones Unidas, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la sociedad civil local, nacional y regional, organizaciones no gubernamentales e internacionales, comunidades afectadas, redes de la diáspora, el sector privado, actores cívico-militares y de mantenimiento y consolidación de la paz, y el sector académico. La consulta fue precedida el 13 de octubre de 2015 por diálogos con los Estados miembro y sesiones preparatorias para organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, incluidos el sector académico, la juventud y redes de la diáspora, además del sector privado.

Resultado de la consulta global

La consulta global reafirmó los valores y las aspiraciones de la Carta de las Naciones Unidas además de las obligaciones conforme al derecho internacional, y reiteró la necesidad de cambio para brindar apoyo a las personas más vulnerables. Para que la comunidad mundial pueda cumplir con su promesa de no dejar a nadie atrás y de llegar primero a quienes más lo necesiten, todas las partes interesadas deberán comprometerse a abordar las necesidades humanitarias, y a prevenir y resolver las crisis. La Cumbre es, por lo tanto, una oportunidad histórica para brindar a la gente esperanza de una vida de seguridad, dignidad y resiliencia, y para reafirmar la centralidad de la humanidad en la toma de decisiones a nivel mundial relacionadas con la paz y la seguridad, el desarrollo y la acción humanitaria. La Cumbre también servirá de plataforma para que todas las partes interesadas anuncien iniciativas concretas y compartan innovaciones para la mejora de la acción humanitaria.

La consulta global validó ampliamente los hallazgos del informe de síntesis, a la vez que identificó algunas brechas y nuevas oportunidades. Se confirmaron las cinco áreas de acción: dignidad, seguridad, resiliencia, partenariados y financiación, y se reconoció que estas se superponen y son interdependientes. Se hizo un firme llamamiento para que el informe de síntesis y el proceso más amplio de consulta se reflejen en el informe del Secretario General.

Durante la consulta, participantes de diferentes grupos de partes interesadas expresaron su compromiso continuo con el proceso de la Cumbre Mundial Humanitaria y compartieron sus puntos de vista sobre cómo podría llevarse a cabo el proceso. Como próximo paso, se desarrollará una hoja de ruta hacia Estambul más allá de la Cumbre.

Un hecho que se destacó en toda la consulta fue el reconocimiento del valor común de la humanidad y el firme llamamiento a la reafirmación de la universalidad de los principios humanitarios y la ratificación de las normas internacionales de derechos humanos, el derecho de los refugiados y el derecho humanitario. Hubo un claro llamamiento para poner a las personas afectadas en el centro de la acción humanitaria. Al enfatizar que la acción humanitaria nunca puede reemplazar las soluciones políticas para las crisis, se requiere de manera urgente la acción responsable de los líderes mundiales para prevenir y resolver crisis y abordar las causas principales.

Las siguientes son algunas de las principales recomendaciones de la consulta global. Los participantes reclamaron compromisos firmes para tomar medidas sobre estas recomendaciones en el proceso previo a la Cumbre, como también durante y después de esta.

Dignidad

Situar a las personas en el centro de la acción humanitaria. Las personas afectadas por las crisis deben tener la facultad de controlar su propia situación inmediata y sus destinos. Los actores humanitarios deberían considerar a las personas afectadas en pie de igualdad y ayudarlas a mantener su dignidad y recuperar la autosuficiencia y un camino hacia la independencia. Esto requiere la combinación correcta de incentivos para asegurar que las personas tengan voz y voto en la determinación y evaluación del tipo y la calidad de protección y asistencia. Esto debe estar reforzado por una mejora en la rendición de cuentas, la transparencia y la comunicación.

Adaptar las acciones humanitarias para mujeres y niñas. Se requiere una acción coordinada para reducir las diferencias basadas en el género y generar medidas concretas que fomenten la rendición de cuentas para la inclusión y el liderazgo de las mujeres y niñas en la acción humanitaria. Se insta a los donantes a que comprometan más fondos para los grupos de mujeres y que cesen la financiación de programas que no pueden demostrar la satisfacción de las necesidades de mujeres y niñas. Para prevenir y responder a la violencia de género, es necesario implementar un enfoque global coordinado ampliando el llamamiento a la acción para la protección frente a la violencia de género y su correspondiente hoja de ruta hacia una coalición mucho más amplia, con énfasis en los actores locales y los países en desarrollo. Para que los líderes rindan cuentas sobre la reducción de las diferencias basadas en el género en la acción humanitaria, un nuevo panel independiente de mujeres líderes debería supervisar el acceso de las mujeres y niñas a la protección, los servicios, incluida la atención médica sexual y reproductiva, y la participación.

Incluir a los más vulnerables en la acción humanitaria. Es necesario garantizar a los niños la protección y el acceso a una educación segura y de calidad desde el inicio de una crisis, incluso mediante la financiación nacional e internacional. Se requiere un reconocimiento más significativo de la contribución de los jóvenes y su mayor participación en todas las fases de la acción humanitaria, lo cual puede reforzarse mediante redes nacionales y mundiales. También existe la necesidad de desarrollar nuevos estándares globales, directrices y acuerdos de coordinación para corregir la falta de atención en la acción humanitaria a las personas mayores y personas con discapacidades.

Seguridad

Cumplir con las responsabilidades y obligaciones. Los Estados deben promover, respetar y asegurar el respeto del derecho internacional humanitario y las normas de derechos humanos. Para esto se requiere: ratificar e implementar los instrumentos del derecho internacional humanitario en la legislación nacional y en la doctrina, capacitación y educación de las fuerzas armadas y de seguridad; fortalecer el diálogo y la cooperación internacional e intercambiar mejores prácticas y asistencia técnica; supervisar la aplicación del derecho internacional humanitario y exigir la rendición de cuentas de quienes cometan infracciones mediante mecanismos nacionales o internacionales; abordar la creciente crisis de los desplazamientos internos, incluso garantizando la protección y la asistencia de los desplazados internos y estableciendo nuevas convenciones regionales basadas en los derechos humanos y el derecho humanitario; y comprometerse nuevamente con la protección de todos los aspectos de la atención médica. Las partes no estatales en conflictos armados también deben tomar medidas para cumplir con sus obligaciones según el derecho internacional humanitario, incluida la protección de todos los aspectos de la atención médica.

Reforzar la centralidad de la protección. Las prioridades de las personas en crisis son la seguridad, la dignidad y la esperanza. Los Gobiernos son los principales responsables de la protección y deben rendir cuentas al respecto. Además, los líderes humanitarios a nivel mundial y de país, tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas,

deben asumir la responsabilidad de definir y asegurar protección, incluso mediante instrumentos mejorados de supervisión, una promoción más sólida, estándares comunes, y financiación alineada de donantes. Esto también debería basarse en los hallazgos del informe Independent Whole of System Review of Protection in the Context of Humanitarian Action y la revisión del Instituto Brookings-London School of Economics: 'Ten Years After Humanitarian Reform: How Have IDPs Fared?' (Diez años después de la reforma humanitaria: ¿cuál es la situación actual de los desplazados internos?)

Seguridad, protección y proximidad operacional. El acceso a las personas con necesidades y la obligación de las partes en los conflictos armados de asegurar y facilitar el acceso rápido y sin impedimentos es un requisito previo para la acción humanitaria eficaz. Los actores humanitarios deben operar con mayor proximidad a las comunidades afectadas, lo cual requiere el fomento de la aceptación y la confianza, especialmente en el caso de las fuerzas armadas y los grupos armados mediante el diálogo y la negociación, y el desarrollo de políticas de participación. Todos los actores humanitarios deberían también fortalecer la capacidad del personal operativo, incluidos aquellos de organizaciones asociadas, en las negociaciones, el derecho internacional humanitario, la seguridad y el análisis para que los programas respondan mejor a los conflictos y al contexto.

Resiliencia

Crear un marco de cooperación para las crisis prolongadas y recurrentes entre todos los actores, humanitarios, de desarrollo y de consolidación de la paz, para abordar las necesidades vitales inmediatas junto con las causas subyacentes. La acción humanitaria debe formar parte del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y de otros compromisos, incluidos los relacionados con la reducción del riesgo de desastres y el cambio climático, y la programación del desarrollo debe priorizar la reducción de la vulnerabilidad y la gestión del riesgo para desarrollar la resiliencia de las personas a las conmociones. Esto requiere voluntad política, estrategias de programación, incentivos e instrumentos, incluidos análisis compartidos y planificación orientada a los resultados, a nivel nacional y mundial, para ofrecer acción conjunta adaptada a cada contexto. Esto incluye la generación de acuerdos de preparación entre los Gobiernos y la comunidad internacional para la respuesta ante desastres, incluida una mejor preparación de los sistemas de salud nacionales y regionales. Estos acuerdos deberían estar respaldados por un mayor uso de la financiación de riesgos y la protección social, convirtiéndolos en la norma para la provisión de asistencia a largo plazo, prestando especial atención a los desafíos presentes en los entornos urbanos y las crisis prolongadas relacionadas con los conflictos. Se debe prestar especial atención a la cantidad cada vez mayor de desplazados y a quienes los acogen, incluidas la protección y la asistencia de los desplazados internos, y de los desplazados en el contexto de desastres y otros impactos del cambio climático. También existe la necesidad de concentrarse en amenazas humanitarias nuevas y enfrentadas entre sí, en particular aquellas que surgen de la interacción entre conflictos, cambio climático y desplazamiento. Solo la acción colectiva asegurará verdaderamente que nadie se quede atrás.

Generar apoyo mundial en la acogida de refugiados para ayudar a enfrentar la crisis mundial de refugiados. Esto podría materializarse en la forma de un acuerdo que incluya: el reconocimiento de las contribuciones de los países de acogida; la generación de partenariados nuevos y más eficaces para apoyar a los refugiados y a las comunidades que los acogen para su beneficio mutuo; el compromiso de brindar apoyo financiero sostenible a largo plazo para los países de acogida, con especial atención a los términos de financiación para el desarrollo en países de ingresos medios; el ofrecimiento de autosuficiencia a los refugiados mediante el acceso a oportunidades de subsistencia y educación; la creación de acuerdos más equitativos para su reasentamiento, incluido su paso seguro; y el apoyo de su regreso seguro y voluntario.

Nueva agenda de crisis urbana. Se debe prestar una atención específica a la prevención de las crecientes crisis urbanas, la preparación para enfrentarlas y la mejor capacidad de respuesta ante estas. Se necesitan nuevos marcos, mecanismos, coordinación, y actores, incluidos profesionales urbanos, autoridades locales, el sector privado, y actores humanitarios y de desarrollo para abordar los desafíos específicos del contexto urbano. Una alianza para las crisis urbanas establecerá una nueva agenda para las ciudades más expuestas a riesgos, y proporcionará una plataforma para que estos actores generen políticas y prácticas operacionales que cambiarán la manera de responder ante las crisis urbanas, lo cual será reforzado por Hábitat III en 2016.

Partenariados

La gobernanza humanitaria debe responder a la petición de convertir a la acción humanitaria localizada en la respuesta predeterminada siempre que sea posible, y al mismo tiempo reconocer los desafíos específicos en las situaciones de conflicto. Se necesitan mecanismos de respuesta más predecibles y eficaces, y capacidades de respuesta nacionales y locales más sólidas, basados en la ventaja comparativa y la complementariedad de diferentes actores y de conformidad con los principios humanitarios. Esto podría estar respaldado por una revisión del sistema humanitario internacional actual y su arquitectura para asegurar que la respuesta se dirija hacia donde más se necesite. Además, se requieren partenariados más sólidos entre los diferentes actores, mecanismos de respuesta más flexibles, basados en pruebas y adaptados al contexto, y los medios para verificar las necesidades. También existe la necesidad de promover programas de educación pública nacional para fomentar la implementación práctica y consistente de los principios humanitarios, acompañados por esquemas ampliados de voluntariado.

Promover nuevos partenariados para aprovechar la capacidad de los diversos actores en la satisfacción de las necesidades humanitarias. Esto requiere aumentar y fortalecer aún más las capacidades de despliegue, en particular en países en desarrollo, con el respaldo de una red de centros de gestión de crisis; establecer una plataforma especializada para el diálogo entre los actores humanitarios y militares para generar una conciencia común sobre la situación; y fortalecer los partenariados del sector privado mediante la formación de una red mundial basada en iniciativas locales y regionales.

Invertir en innovación. Es necesario establecer las capacidades, el entorno y los incentivos adecuados para asegurar que la acción humanitaria continúe innovándose y adaptándose al enfrentar nuevos desafíos, y mejorar la manera de satisfacer las necesidades actuales. Esto debe estar reforzado por el desarrollo de una alianza mundial que establezca una agenda para la innovación humanitaria reuniendo a actores públicos, privados y no gubernamentales para estimular enfoques nuevos y éticos, y por la inversión para solucionar problemas críticos.

Financiación

Generar suficiente financiación humanitaria para garantizar los requisitos esenciales para preservar la vida y la dignidad, y crear resiliencia. Sobre la base del pensamiento emergente del Panel de Alto Nivel para la Financiación de Actividades Humanitarias, este objetivo de generar suficiente financiación humanitaria podría establecer lo que todos los interesados deberían hacer para generar mayor confianza, cooperación y claridad respecto de la responsabilidad para lograr este objetivo. Esto incluiría: el uso de la combinación óptima de instrumentos financieros para diferentes contextos; una mayor transparencia de los flujos de financiación y costos operativos; la diversificación de la financiación, incluso mediante vínculos más sólidos con la financiación social islámica; el aumento de la financiación directa para los actores locales, incluso mediante un fondo mancomunado para organizaciones no gubernamentales del Sur y gestionado por es-

tas; el relajamiento de las regulaciones y los costos de las transacciones de las remesas en situaciones de crisis; la salvaguardia de las remesas y la financiación humanitaria de las consecuencias negativas de las medidas de lucha contra el terrorismo; el aumento significativo de la asistencia en efectivo; y una capacidad analítica independiente para ayudar a brindar una financiación más eficaz y eficiente en respaldo de las medidas para abordar las necesidades humanitarias.

Una mirada hacia el futuro

La Cumbre Mundial Humanitaria es una oportunidad única en una generación de revitalizar la acción colectiva y ofrecer mejores resultados a las millones de personas afectadas por crisis, renovar el compromiso con los principios en la acción humanitaria y reafirmar nuestra responsabilidad común con la humanidad. Para abordar las necesidades humanitarias en constante crecimiento se requiere una continua búsqueda de formas más eficaces y eficientes de trabajar por parte de todos los actores para crear un sistema humanitario más global, inclusivo, responsable y sólido. La Cumbre debería dirigirnos hacia este cambio, que deberá ser impulsado por todas las partes interesadas, incluidos los Gobiernos y el sistema de las Naciones Unidas. Por este motivo, el Secretario General hizo un llamamiento para dar muestras de liderazgo para la participación al máximo nivel, en particular de parte de los Jefes de Estado y el Gobierno.

La Cumbre será un multiplicador de los procesos mundiales de 2015. Estará basada en el nuevo marco de desarrollo sostenible, Agenda 2030, para asegurar la inclusión de los más marginados entre nosotros en nuestra iniciativa de 'no dejar a nadie atrás', y garantizar la coherencia y la coordinación con la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. También se basará en los resultados del Marco de Acción de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, la XXXII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la Conferencia sobre el Cambio Climático (COP 21), la agenda de las Naciones Unidas sobre las mujeres, la paz y la seguridad, la revisión de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz y el Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, el Panel de Alto Nivel para la Financiación de Actividades Humanitarias y el Panel de Alto Nivel para la Respuesta Global a Crisis Sanitarias.

Los debates en Ginebra guiarán al Secretario General en su informe, el cual reflejará su visión para la Cumbre y los procesos posteriores, y establecerá el tono y las ambiciones para una agenda mundial para la humanidad. El informe, que se publicará a comienzos de 2016, establecerá también las acciones y los compromisos necesarios para hacer realidad esta visión.

A partir de ahora y hasta el momento de la Cumbre, es necesario respaldar y desarrollar iniciativas y recomendaciones específicas derivadas del proceso de consulta, que formarán parte de una nueva 'caja de herramientas humanitarias' para el futuro.

Mediante diversas vías de participación, se comunicarán con claridad la organización, el resultado y el seguimiento de la Cumbre, además de las expectativas de actores clave. Todas las partes interesadas permanecerán involucradas e informadas, sobre la visión y las recomendaciones del Secretario General y los acuerdos de la Cumbre, en particular los Estados miembros.

Todas las partes interesadas deben ahora realizar esfuerzos coordinados para movilizar la voluntad política en la Cumbre y lograr el cambio necesario para permitir que las personas afectadas, las comunidades, las organizaciones humanitarias y de desarrollo, los países y otras partes interesadas estén mejor preparados para las crisis, respondan mejor a estas y sean más resilientes a las conmociones. También es necesario llevar las voces de las personas afectadas a Estambul, involucrar a las generaciones más jóvenes y mostrar nuevas iniciativas e innovaciones para la acción humanitaria.

